



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/011/2018

Asunto: Cierre del Sistema Electrónico de
Adquisiciones para el ejercicio 2018.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES
DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTES**

Con motivo de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal 2018, la Dirección General de Proveeduría ha establecido como fecha límite, para la captura y firma de Requisiciones en el Sistema Electrónico de Adquisiciones (SEA) por parte de las entidades y dependencias universitarias, el **2 de noviembre del presente año**.

Derivado de lo anterior, se solicita tomar las consideraciones necesarias, a fin de cumplir puntualmente en tiempo y forma con la fecha establecida, con el objetivo de ejercer los recursos con oportunidad y cubrir los compromisos contraídos con los proveedores ante las instancias correspondientes.

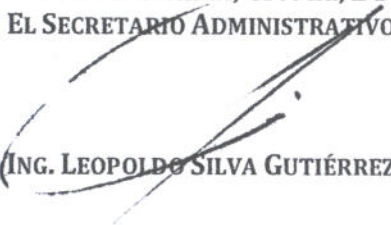
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CD. UNIVERSITARIA, CD. MX., 2 DE OCTUBRE DE 2018

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM


(ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ)

c.c.p. Lic. Guadalupe Mateos Ortiz. - Tesorera de la UNAM.
Lic. Juan Enrique Azuara Olascoaga. - Contralor de la UNAM.
Lic. Guadalupe León Villanueva. - Directora General de Proveeduría.

LSG/GLV/JLRJ

